



boletín

CLIMA Y SALUD

Versión 4 del 7 de julio de 2017

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Esta es una iniciativa del sector salud y el sector ambiente en el marco que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades para estar preparadas, adaptadas y resilientes al clima.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social; y el Instituto Nacional de Salud en coordinación con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM.

La Mesa Técnica de variabilidad y cambio climático de la CONASA presenta el boletín de recomendaciones para Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad dirigido a la población colombiana.

PROYECCIÓN GENERAL

Los resultados del monitoreo y seguimiento a la dinámica en la cuenca del Océano Pacífico Tropical, mantienen una condición ENSO-Neutral, ya que continúa el acoplamiento entre el océano y la atmósfera; puesto que en niveles bajos de esta última, se mantienen vientos del este en la mayor parte de la cuenca, excepto frente a la costa de Ecuador donde prevalecen vientos del oeste y, adicional a lo anterior, en la parte oceánica se muestra un fortalecimiento en el afloramiento de aguas frías frente a la costa peruana. La evolución del Índice Oceánico El Niño (ONI), para el trimestre marzo-abril-mayo (centrado en abril), fue de 0.4°C, evidenciando condiciones de neutralidad, al encontrarse éste valor de la anomalía de la temperatura superficial del mar (ATSM) dentro del rango comprendido entre -0.5 y +0.5°C; situación que se espera se mantenga hasta final de año según la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera (NOAA, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con el Instituto de Investigación Internacional para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés), se prevé que para el trimestre julio-agosto - septiembre, continúe una condición ENSO - Neutral con una probabilidad del 55%.

Para Colombia, julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país, especialmente en la región Andina y la región de la Amazonía; sin embargo, en la región Caribe es normal que persistan precipitaciones, debido al tránsito de

ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del Océano Atlántico y Mar Caribe y la migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para éste mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ).

Algunos modelos nacionales y otros presentados por centros internacionales de predicción climática, sugieren una reducción generalizada de la precipitación en la mayor parte del país para el mes de julio; no obstante, existe una probabilidad de que se presenten volúmenes ligeramente por encima de lo normal en el centro de la región Caribe, zonas del piedemonte llanero y, en la región Andina, en el área del centro-sur del departamento de Antioquia, eje cafetero y Macizo colombiano. Para el trimestre julio-agosto-septiembre, se prevé una condición muy cercana a los promedios históricos en la mayor parte del país, excepto en el centro de la región Caribe y piedemonte llanero donde se estiman algunos excesos, contrario a lo esperado para el suroriente de Colombia donde se prevén déficit en los volúmenes de precipitación.

Se espera que la anomalía de la temperatura del aire en Colombia se presente con valores normales para el mes de julio y ligeramente por encima de lo normal para el consolidado trimestral julio, agosto, septiembre (JAS).

Créditos:

Herminso Ruiz Ruiz. Ministerio de Salud y Protección Social.
StockSnap



TABLA DE CONTENIDO

01

Climatología y proyección de la precipitación para julio de 2017

02

Climatología y proyección de la precipitación para julio agosto y septiembre de 2017

03

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad **por regiones**

04

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad **por precipitación**

05

Recomendaciones generales

REGIÓN PACÍFICA

Climatología de la precipitación: julio generalmente es un mes muy lluvioso en el Pacífico Central, en donde las precipitaciones son frecuentes y abundantes. En los extremos norte y sur, las lluvias alcanzan volúmenes moderados, entre los 200 y los 400 milímetros en promedio, los cuales son inferiores a los del resto de la región, en donde están entre los 400 y 800 milímetros. En algunos sectores muy localizados en el departamento del Chocó, hacia el nororiente, los registros son superiores a los 800 milímetros y en el piedemonte a la altura del departamento del Cauca, los volúmenes de precipitación son inferiores a los 200mm.

REGIÓN ANDINA

Climatología de la precipitación: julio hace parte de la temporada seca de mitad de año en la mayor parte de la región. Generalmente, se observa una ligera disminución de las lluvias con respecto a las del mes anterior en sectores de los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Cundinamarca, con registros que oscilan entre los 0 y 50 milímetros. Las precipitaciones se mantienen similares a las del mes anterior, entre los 50 y 150 milímetros, en áreas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Quindío, Huila, Tolima, Valle, Cauca, Nariño y en el centro del Norte de Santander. Los mayores valores se presentan principalmente en el norte y centro de la región, en los departamentos de Antioquia, Santander, Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, sur de Bolívar, de Córdoba y del Cesar, con promedios por encima de los 200 milímetros.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

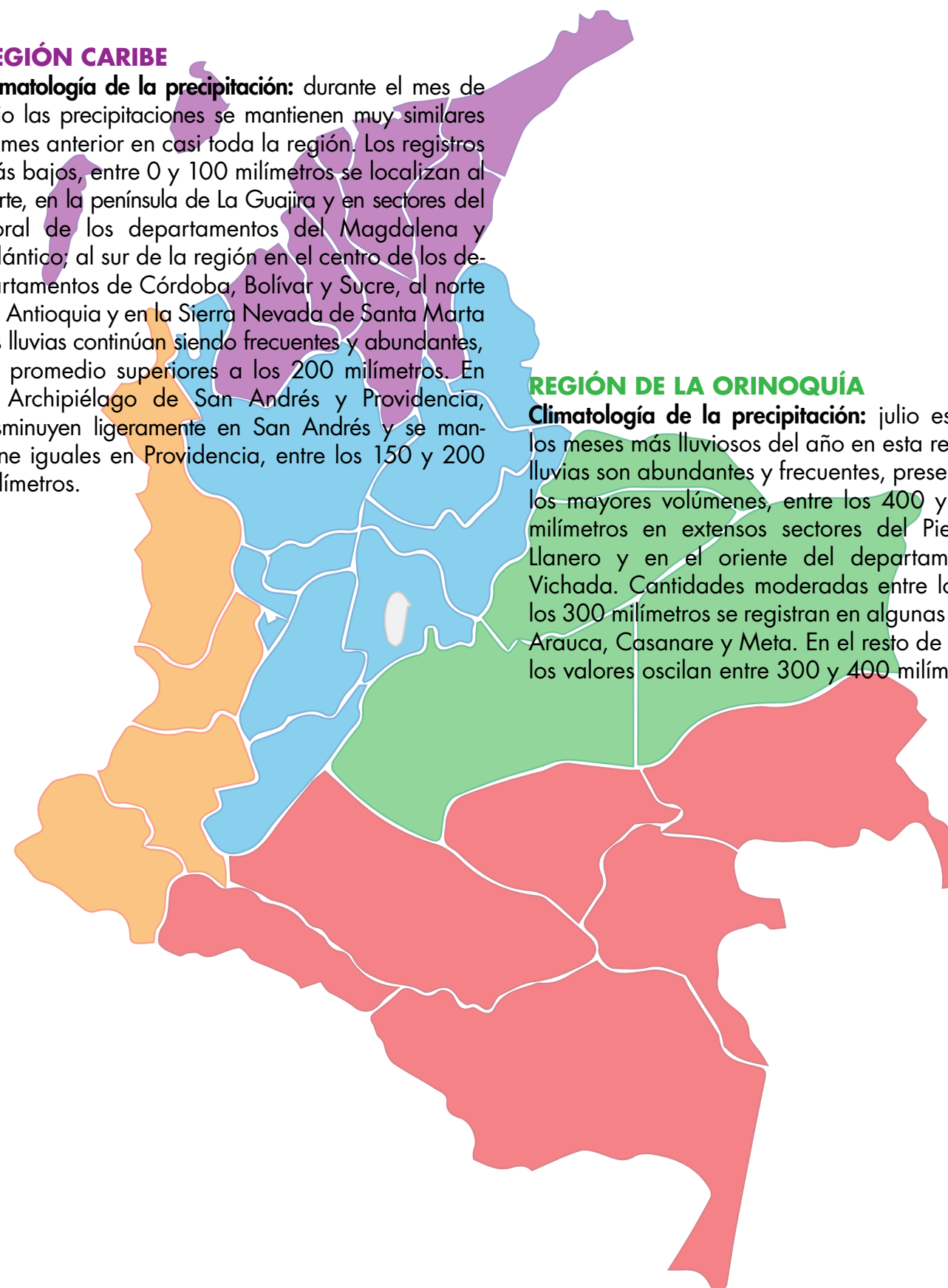
Climatología de la precipitación: julio es uno de los meses menos lluvioso del año en el sur del departamento del Amazonas, con registros que oscilan entre los 150 y 300 milímetros. En el resto de la región, aunque este mes es normalmente lluvioso, caracterizado por la ocurrencia de precipitaciones frecuentes y abundantes, se registran algunas disminuciones con respecto al mes anterior, principalmente en áreas de los departamentos de Guainía, Vaupés, Caquetá, Meta y Putumayo, donde las lluvias alcanzan valores entre los 200 y los 400 milímetros.

REGIÓN CARIBE

Climatología de la precipitación: durante el mes de julio las precipitaciones se mantienen muy similares al mes anterior en casi toda la región. Los registros más bajos, entre 0 y 100 milímetros se localizan al norte, en la península de La Guajira y en sectores del litoral de los departamentos del Magdalena y Atlántico; al sur de la región en el centro de los departamentos de Córdoba, Bolívar y Sucre, al norte de Antioquia y en la Sierra Nevada de Santa Marta las lluvias continúan siendo frecuentes y abundantes, en promedio superiores a los 200 milímetros. En el Archipiélago de San Andrés y Providencia, disminuyen ligeramente en San Andrés y se mantiene iguales en Providencia, entre los 150 y 200 milímetros.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

Climatología de la precipitación: julio es uno de los meses más lluviosos del año en esta región. Las lluvias son abundantes y frecuentes, presentándose los mayores volúmenes, entre los 400 y los 600 milímetros en extensos sectores del Piedemonte Llanero y en el oriente del departamento del Vichada. Cantidades moderadas entre los 200 y los 300 milímetros se registran en algunas áreas de Arauca, Casanare y Meta. En el resto de la región los valores oscilan entre 300 y 400 milímetros.



REGIÓN PACÍFICA

Se prevé un comportamiento de precipitaciones cercanas a los promedios climatológicos para la mayor parte de la región.

REGIÓN ANDINA

En la mayor parte de la región predominará un comportamiento de la precipitación dentro de los valores típicos del mes, excepto para los departamentos de Antioquia, Norte de Santander, Eje Cafetero, centro-norte del Tolima, piedemontes de Boyacá y Cundinamarca y Macizo colombiano, donde se prevé un comportamiento de precipitaciones ligeramente por encima de lo normal.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

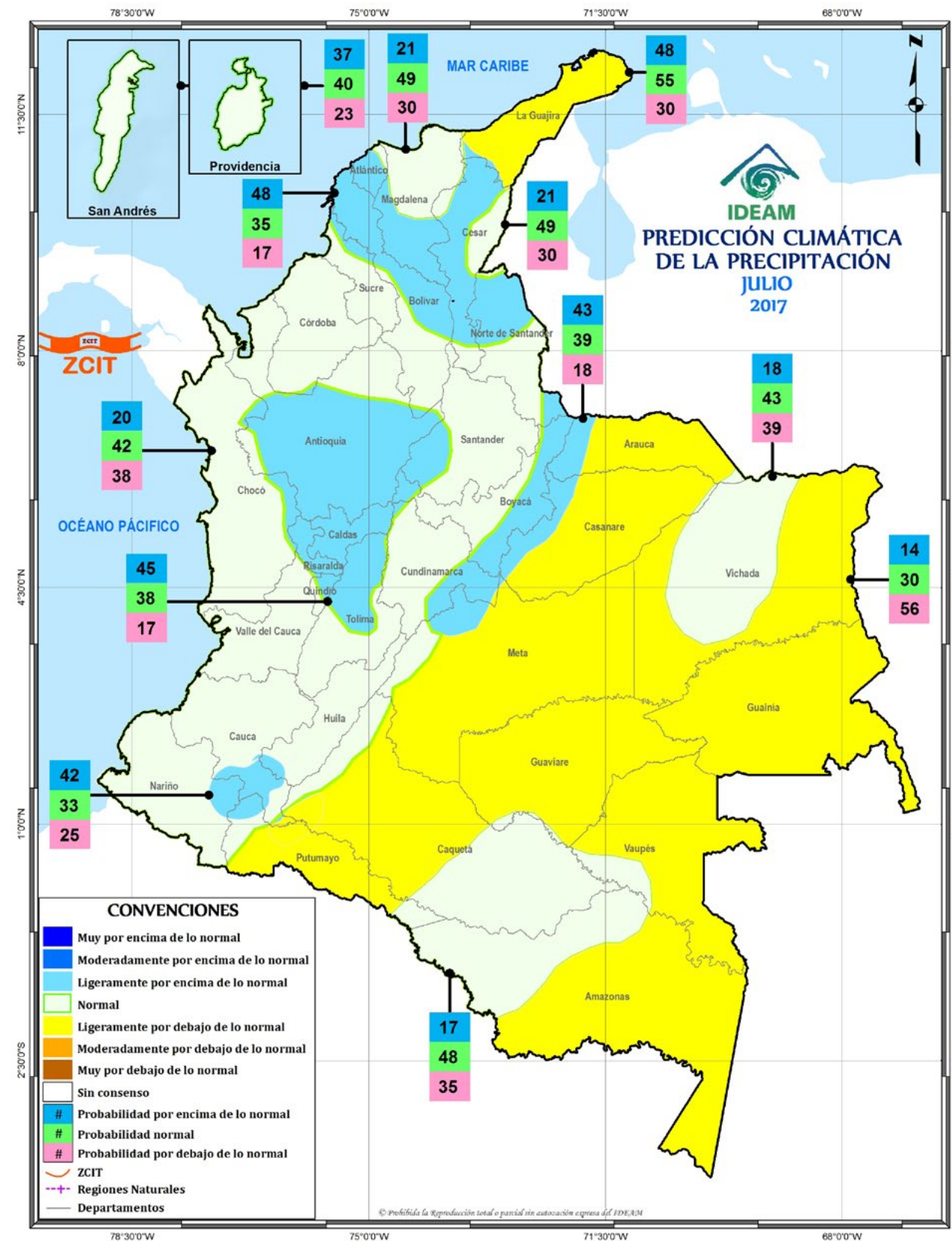
En Arauca, occidente de Casanare, centro del Meta y Piedemonte llanero, se esperan precipitaciones ligeramente por encima de los promedios históricos; para el resto de la región se esperan un comportamiento deficitario.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

Se prevé un comportamiento de lluvias acorde a los promedios históricos del mes en Amazonas, oriente de Caquetá y suroccidente de Vaupés; para el resto de la región, se prevé un comportamiento ligeramente por debajo de lo normal.

REGIÓN CARIBE

Se estima un comportamiento ligeramente por debajo de lo normal para el extremo norte y oriente de la región. Un comportamiento ligeramente por encima de lo normal en Atlántico, sur de Magdalena y la Guajira, norte de Bolívar y Cesar. Para el resto de la región, se estima un comportamiento de las precipitaciones cercano a los promedios históricos. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, predominarían volúmenes de lluvia normales para la época del año.



Mapa 1. Consenso de proyección de lluvia para julio de 2017

REGIÓN PACÍFICA

Climatología de la precipitación: Para el mes de agosto las condiciones son, en general, muy parecidas a las del mes anterior, con lluvias abundantes en el centro de la región en los departamentos de Chocó, Valle y Cauca, donde los registros superan en promedio los 400 milímetros. Para algunos sectores aislados hacia el centro-oriente de la región, se superan los 800 milímetros. En los extremos norte y sur de los departamentos de Chocó y Nariño, los valores promedios oscilan entre 150 y 400 milímetros, con algunos registros inferiores a los 150 milímetros en áreas del departamento de Nariño. Durante el mes de septiembre, normalmente se registra un moderado descenso de las precipitaciones en el norte de la región, aunque los volúmenes continúan siendo elevados, con valores entre los 200 y los 400 milímetros en promedio y, en algunos sectores aislados, por encima de los 400 milímetros. En el sector central, las lluvias son abundantes y presentan algunos incrementos con respecto al mes anterior; las lluvias en general oscilan entre 400 y 1000 milímetros, con excepción de algunos núcleos en los departamentos del Valle y Cauca, en donde las lluvias llegan a superar los 1000 milímetros. En el Pacífico sur, las precipitaciones presentan un ligero incremento hacia el sur del departamento de Nariño donde fluctúan en cantidades entre 150 y 400 milímetros, exceptuando algunas áreas superiores a los 400 milímetros.

REGIÓN ANDINA

Climatología de la precipitación: Teniendo en cuenta que el mes de agosto hace parte de la temporada seca de mitad de año en la mayor parte del centro y sur de la región; las lluvias son escasas con volúmenes inferiores a los 100 milímetros, en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle, Cauca, Nariño, Quindío, y sectores en Antioquia, los Santanderes, Caldas y Risaralda. Por ser un mes lluvioso en el resto de la región, se registran cantidades entre los 150 y los 400 milímetros en Antioquia y los Santanderes, y lluvias frecuentes y abundantes, superiores a los 400 milímetros, al norte de la región en áreas de los departamentos

de Antioquia, Bolívar y Norte de Santander. A mediados del mes de septiembre, generalmente comienza la segunda temporada lluviosa del año en la mayor parte de la región, especialmente en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle, Cauca, Nariño, Quindío, Risaralda, Caldas y algunos sectores de los Santanderes, en donde se da un aumento paulatino de las lluvias que se mantienen con promedios entre los 50 y los 200 milímetros. Las lluvias se incrementan al norte de la región en sectores de los departamentos de Antioquia, Santanderes y sur de Bolívar y Cesar, en donde se registran los volúmenes más altos de precipitación por encima de los 300 milímetros.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

Climatología de la precipitación: En agosto las lluvias disminuyen en casi toda la región con cantidades entre los 200 y 300 milímetros de precipitación en promedio hacia el centro y oriente de la región, en los departamentos de Arauca, Meta, Casanare y occidente del Vichada. Los mayores volúmenes de precipitación, superiores a los 300 milímetros se presentan al oriente del departamento del Vichada y Piedemonte Llanero, en donde además se registran algunas áreas con lluvias superiores a los 400 milímetros. Septiembre es generalmente un mes lluvioso en toda la región, a pesar de que se registra una ligera disminución de las lluvias con respecto al mes anterior, principalmente en el oriente del departamento del Vichada, el norte de Guainía y de Arauca, donde los registros en general permanecen en promedio entre 150 y 300 milímetros. Las mayores cantidades de precipitación, se registran en algunos sectores del Piedemonte Llanero en los departamentos de Arauca, Casanare, Cundinamarca y Meta, donde las precipitaciones están por encima de los 300 milímetros.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

Climatología de la precipitación: En el Trapecio Amazónico, el mes de agosto es uno de los menos lluviosos del año; las cantidades de lluvia allí presentes, se encuentran en promedio, entre los 100 y los 200 milímetros. En el resto de la región, si bien

las precipitaciones disminuyen un tanto con respecto a las de julio, agosto continúa siendo un mes lluvioso con altos volúmenes de precipitación. Los mayores registros, superiores a los 300 milímetros, se dan en los departamentos del Guainía y Vaupés y en algunas áreas en Guaviare, Caquetá, Amazonas y Putumayo; en el resto de la región, los volúmenes de lluvia oscilan entre los 200 y los 300 milímetros. Históricamente, septiembre continúa siendo un mes lluvioso en toda la región. Los volúmenes de precipitación mantienen su nivel con respecto a agosto en los departamentos del Putumayo, Meta y la mayor parte del Guaviare, Caquetá y Amazonas con registros entre los 200 y los 300 milímetros en promedio. Las precipitaciones registran un leve incremento en Guainía, Vaupés y algunos sectores del Caquetá y Guaviare, en donde los valores superan los 300 milímetros. En el sur del Amazonas los valores fluctúan sobre los 150mm.

REGIÓN CARIBE

Climatología de la precipitación: En agosto aumentan las lluvias en gran parte de la región, en especial hacia el centro y norte de la misma, en áreas de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar y Sucre, en donde los valores de precipitación oscilan entre los 100 y 200 milímetros. Para el sur de la región, las condiciones son muy similares a las del mes anterior, con registros en general superiores a los 200 milímetros. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, los volúmenes de precipitación oscilan entre los 150 y los 200 milímetros. Durante el mes de septiembre, se registra un notorio aumento de las precipitaciones en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico, con registros entre 50 y 150 milímetros en promedio. Las lluvias se mantienen similares a las ocurridas el mes anterior, entre los 150 y 300 milímetros en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y el norte de Antioquia. Las mayores cantidades de precipitación se presentan al suroriente de la región en sectores del sur de Sucre y centro de Bolívar, con registros superiores a los 300 milímetros. En la isla de San Andrés y Providencia, los totales de lluvia tienen un ligero aumento, con respecto al mes anterior.

REGIÓN PACÍFICA

Se estiman precipitaciones dentro de los valores medios históricos para el trimestre en la mayor parte de la región.

REGIÓN ANDINA

En general, se esperan precipitaciones dentro de los valores climatológicos para la mayor parte de la región.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

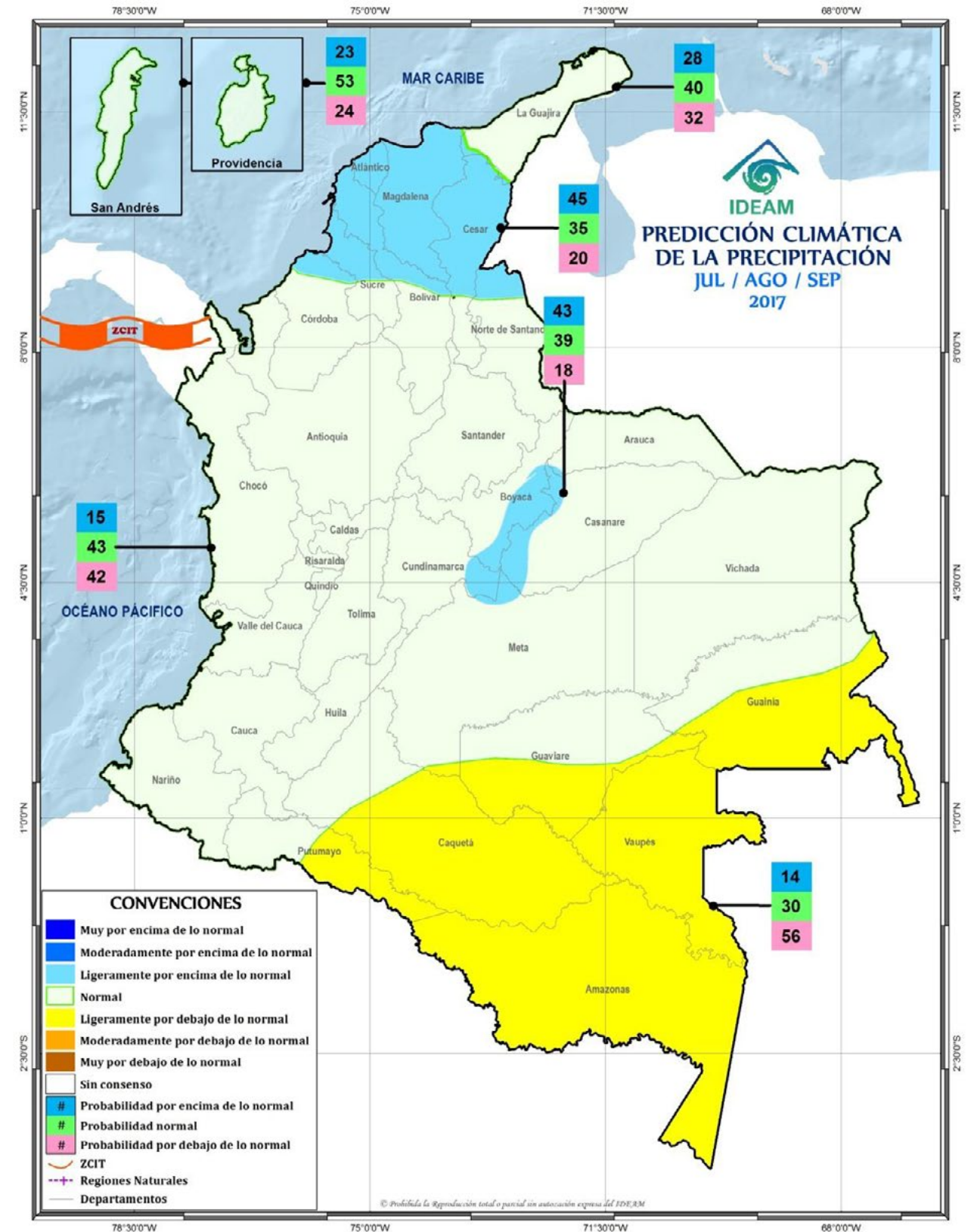
Se estiman precipitaciones dentro de los promedios climatológicos para la mayor parte de la región, excepto para el Piedemonte llanero donde se esperan volúmenes de lluvia por encima de los valores promedios.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

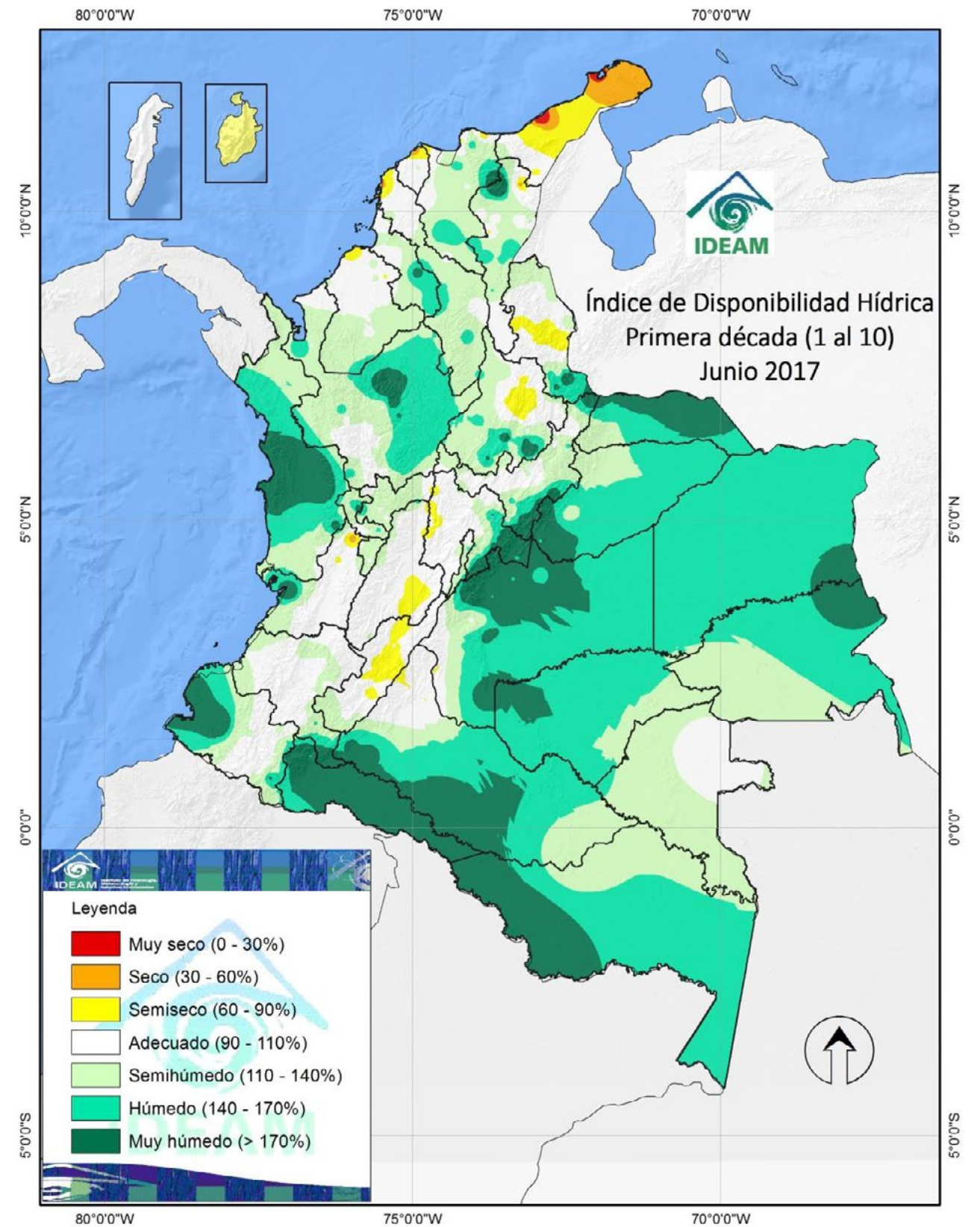
Se estiman precipitaciones ligeramente por debajo de lo normal en la mayor parte de la región, excepto al norte de los departamentos de Guainía, Guaviare, occidente de Putumayo y Caquetá donde se prevén precipitaciones dentro de los valores históricos climatológicos para la época.

REGIÓN CARIBE

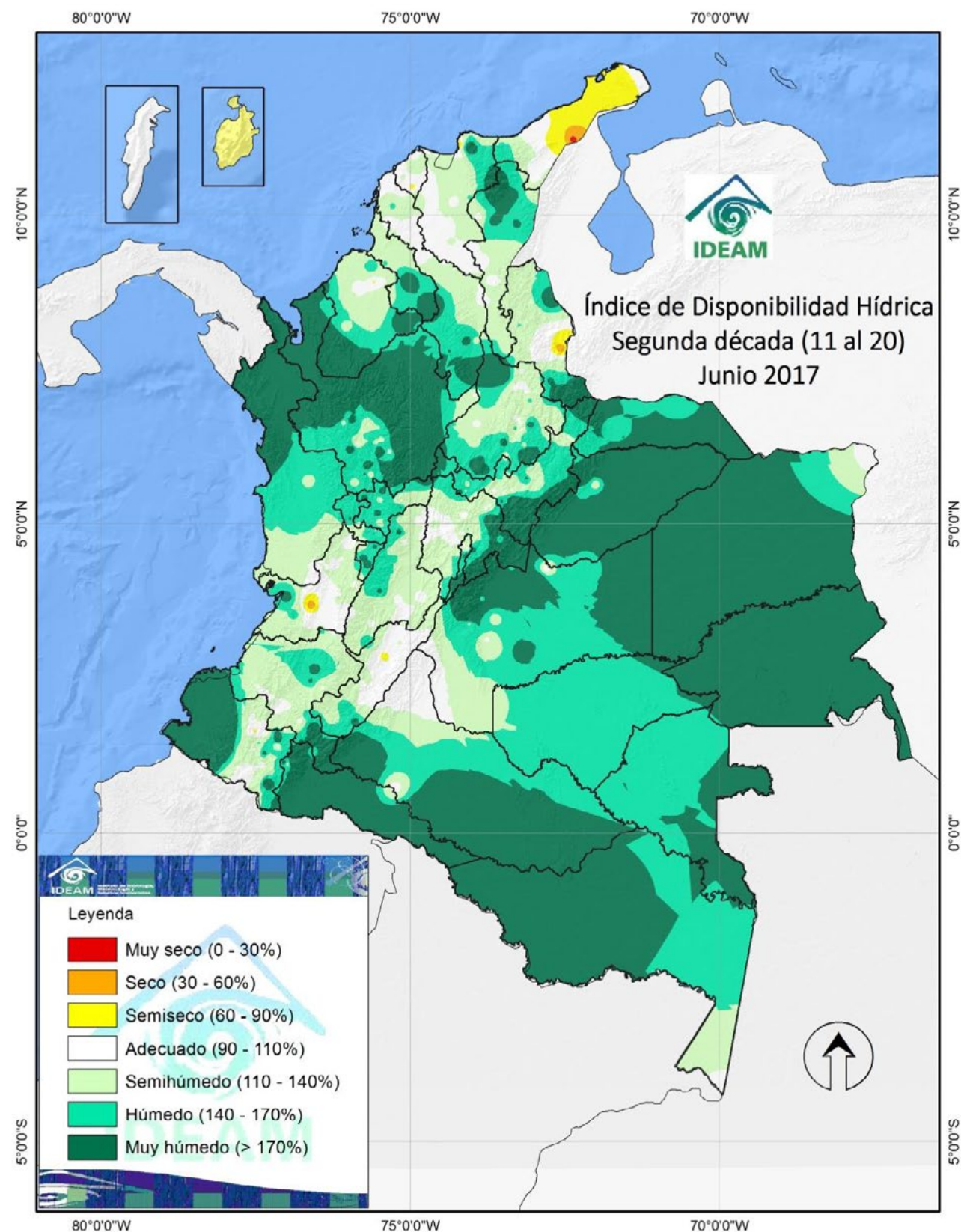
Se esperan precipitaciones ligeramente por encima de lo normal en los departamentos de Magdalena, Atlántico y Cesar, centro-norte de los departamentos de Sucre y Bolívar y norte de Córdoba y precipitaciones dentro de los promedios históricos para el resto de la región. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, predominarían volúmenes de lluvia típicos para la época.



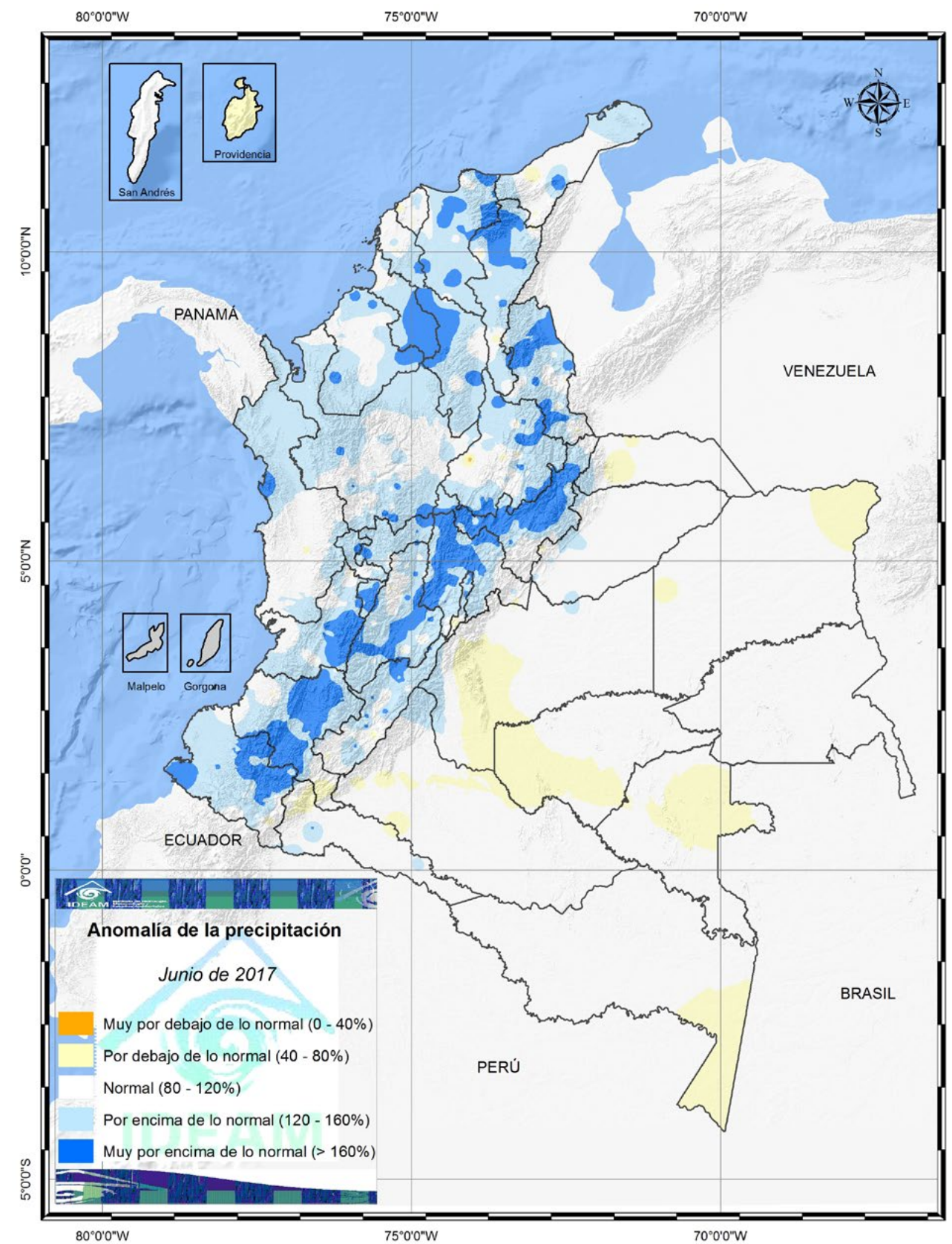
Mapa 2. Consenso de proyección de lluvia para el trimestre julio-agosto-septiembre de 2017



Mapa 3. Índice de disponibilidad hídrica –
Primera década de junio – 2017



Mapa 4. Índice de disponibilidad hídrica – Segunda década de junio – 2017



Mapa 5. Anomalía de precipitación – Junio 1 – 26 de 2017



Infección respiratoria aguda: En la región caribe en Atlántico y Magdalena se registra aumento de consultas ambulatorias por IRA, al presentarse precipitaciones que superan los niveles esperados principalmente en estas entidades territoriales, se presenta un mayor número de consultas externas y urgencias por IRA.

Para la región pacífica se presentan casos ambulatorios y hospitalizaciones por IRA en esta región, siendo Cauca el departamento con mayor morbilidad en donde puede continuar este aumento si los volúmenes de precipitación llegan a ser superiores. La morbilidad por IRA en la región Andina tiene un comportamiento superior en comparación con los meses anteriores sin superar lo reportado el año anterior; Boyacá ha tenido un mayor reporte de consultas y hospitalización por IRA por lo cual se deben fortalecer las acciones de prevención al continuar las precipitaciones en esta entidad territorial.

En general en la región Orinoquia es baja la presentación de casos de IRA; sin embargo puede darse un aumento en los casos de IRA en entidades territoriales que registren volúmenes de lluvia superiores a los 300 mililitros.

La morbilidad por IRA en la amazonia tiene un comportamiento normal que no presenta cambios al encontrarse las precipitaciones entre los valores esperados.



Enfermedades transmitidas por vectores:

Dengue: las precipitaciones por encima de lo normal para los departamentos de Atlántico, Magdalena, Bolívar, Cesar, Guajira y San Andrés en la región Caribe, crea condiciones ambientales favorables para el desarrollo del vector (como acumulación de aguas lluvias en inservibles, pozos y demás) lo cual podría generar un incremento de casos para

Dengue para esta región. Este comportamiento es similar para la región Pacífica donde las predicciones señalan un comportamiento climatológico habitual con un volumen alto de precipitaciones.

Si bien para el comportamiento de la región Andina se presenta una reducción de las precipitaciones de acuerdo a la predicción algunos departamentos presentarán un comportamiento por encima de lo normal lo que puede generar un incremento de casos notificados de Dengue para los departamentos como Antioquia, Santander, Cundinamarca, Norte de Santander.

En la región Amazonia se registran algunas disminuciones de precipitaciones lo que podría llevar a un aumento de casos de dengue por recolección de aguas para alimentación y uso diario en las viviendas así como acumulación de aguas en tanques y albercas para abastecimiento de agua creándose el ambiente ideal del desarrollo del ciclo biológico de *Aedes aegypti*, principalmente en los departamentos de Guainía, Vaupés, Caquetá, Meta y Putumayo.

Zika: debido a que la enfermedad por virus Zika tiende a adquirir un comportamiento de transmisión endémico en el Caribe (pese a la gran epidemia que experimentaron) no esperaríamos un aumento súbito de casos en algunas de las entidades territoriales de esta región. Barranquilla es la entidad territorial que más casos ha notificado de Zika en el transcurso del año pero se relaciona más con actividades propias del sistema de vigilancia (vigilancia intensificada) que por factores relacionados a la variabilidad climática.

Debido a que la enfermedad por virus Zika tiende a adquirir un comportamiento de transmisión endémico casi a que nivel Nacional, no esperaríamos un aumento súbito de casos en las entidades territoriales de esta región, más cuando departamentos como Chocó y Cauca tienen municipios con factores de riesgo para la transmisión de la enfermedad y que hasta el momento no han notificado casos de Zika. El Valle del Cauca es la entidad que más casos de Zika ha notificado durante el 2017, pero ante el panorama de precipitaciones promedio en su territorio no se prevén aumento de casos. Se recomienda continuar fortaleciendo las actividades de control vectorial (principalmente control de

criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar, con especial énfasis en optimizar la notificación oportuna de los casos en la población gestante.

A pesar de que se predice tiempo seco con menos precipitaciones, con menor riesgo de formación de reservorios artificiales que favorezcan la proliferación del vector *Aedes*, puede que algunos municipios presenten desabastecimiento de agua y se vean forzados a almacenar el líquido en contenedores bajos, propiciando reservorios intradomiciliarios, es por ello que se recomienda que se mantengan y en algunos casos se refuercen las actividades de control vectorial para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar.

Fiebre amarilla: para este evento podría estar relacionado con el incremento del vector en las zonas selváticas y urbanas, lo que implicaría incremento de la probabilidad de presencia de casos, según las costumbres de los seres humanos al internarse en zonas selváticas.

Leishmaniasis: en las regiones con aumento de precipitaciones se podría esperar una disminución poblacional en algunas especies del género *Lutzomyia sp.*, vector de *Leishmania sp.*, lo cual podría llegar a influenciar en una posible disminución de casos.

Malaria: teniendo en cuenta el índice de disponibilidad hídrica se espera una acumulación de agua en los departamentos de Antioquia y Chocó, lo cual puede llevar a un aumento en el número de criaderos de mosquitos en esta zona y un posible aumento de los casos de Malaria. Es necesario reforzar las acciones de prevención en población con el fin de evitar la formación de criaderos de vectores en zonas inundables, lo cual puede incrementar el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores. se recomienda que se mantengan y en algunos casos se refuercen las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar.



Enfermedad diarréica aguda: Teniendo en cuenta la predicción de precipitaciones para el extremo norte y oriente de la región Caribe, podría observarse un ligero aumento en el número de casos en relación a la reducción de la disponibilidad de agua para consumo; se recomienda fortalecer las medidas de manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas, manejo de alimentos e higiene en general. Para el resto de la región, se espera un comportamiento similar al esperado para el mes.

Para la región Pacífica, se espera un comportamiento similar al promedio histórico para este mes, sin embargo se recomienda mantener las medidas de manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas, manejo de alimentos e higiene en general.

Para las zonas de la región Orinoquia con comportamiento deficitario en relación a las precipitaciones se podría observar un aumento en el número de casos, esto relacionado con la disminución de la disponibilidad de agua para el consumo, por lo que se recomienda fortalecer las medidas de manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas y las medidas de higiene personal en general.

Para las zonas de la región amazonia con comportamiento por debajo de lo normal se podría observar un aumento en el número de casos en relación con la reducción de la disponibilidad de agua para consumo teniendo en cuenta que en estas zonas las principales fuentes de abastecimiento son el agua lluvia, ríos y caños. Se recomienda fortalecer medidas de manejo de fuentes de abastecimiento de agua, disposición final de excretas, manejo de alimentos e higiene personal en general.



Zoonosis:

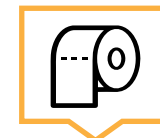
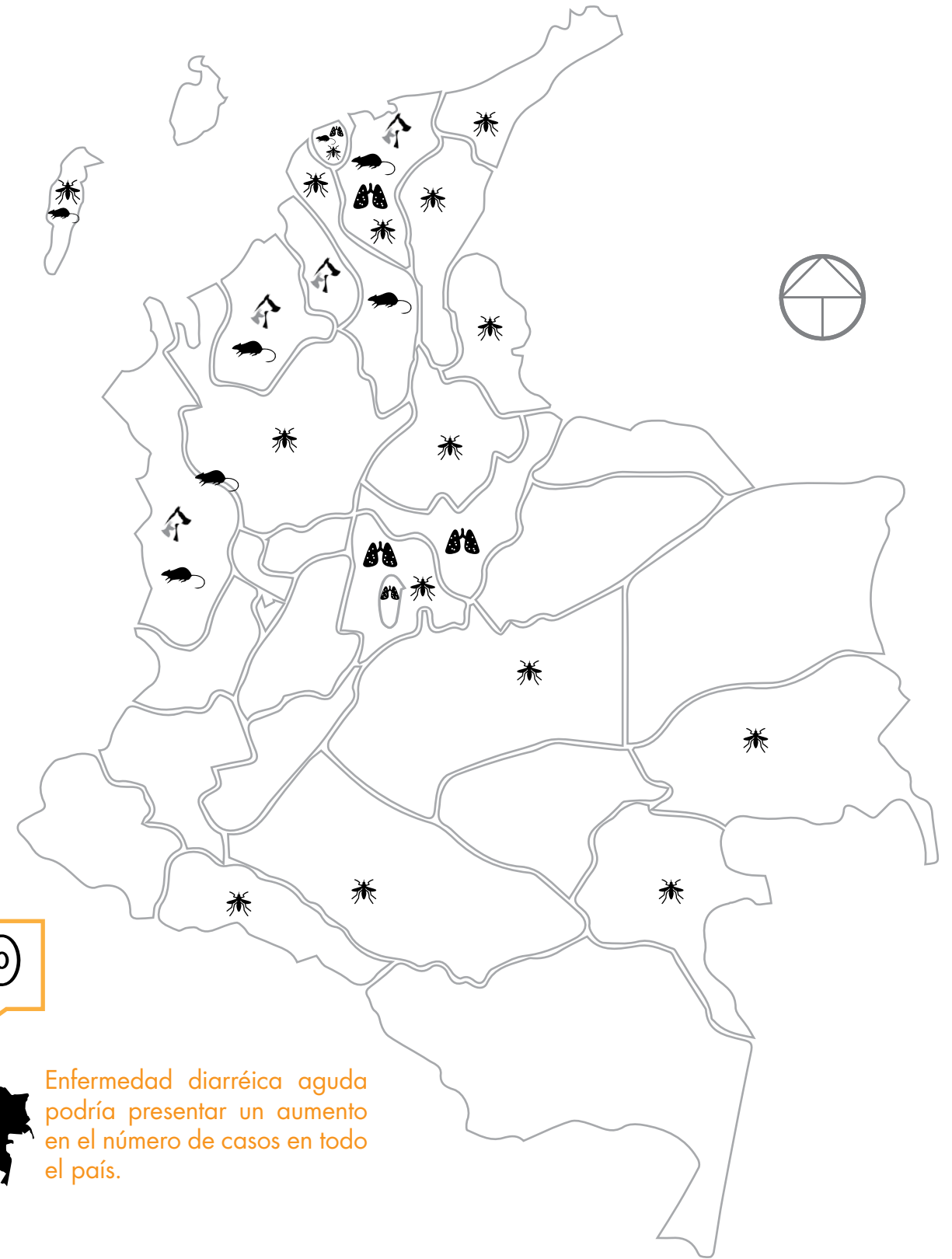
Vigilancia integrada de la Rabia Humana: se pueden presentar migraciones de animales silvestres lo que aumenta el riesgo de mordeduras y con ellos las enfermedades zoonóticas, inclusive dueños de los animales de producción.

Accidente ofídico: en aquellas zonas donde hay incremento de las lluvias y aumento de la temperatura se ha identificado aumento de los accidentes ofídicos, debido al cambio de actividad de las serpientes, sin embargo en regiones con descenso en las precipitaciones no es conveniente disminuir la vigilancia dado que en temporadas cálidas las serpientes tienden a tener mayor margen de movilidad.

Encefalitis Equinas: el calentamiento de las diferentes zonas permitiría que esos vectores se propagarán en áreas donde anteriormente no eran capaces de sobrevivir. A su vez un incremento de la reproducción de los mosquitos en los contenedores para almacenamiento de agua, aumentan el riesgo de transmisión.

Escorpionismo: en las regiones con aumento de precipitaciones, se puede esperar que algunas especies de escorpiones de importancia clínica con hábitos intradomiciliarios, que busquen refugio, lo cual podría influenciar en un posible aumento de accidentes de este tipo.

Leptospirosis: las lluvias pueden provocar la migración de roedores hacia poblaciones humanas en busca de alimentos, busque alojamiento en diferentes tipo de edificaciones, tengan contacto con objetos o alimentos contaminados con orina de roedores portadores, lo que incrementa el riesgo de presentación de leptospirosis, que es eliminada al medio ambiente a través de su orina en zonas como San Andrés y Córdoba, sin embargo, teniendo en cuenta el índice de disponibilidad hídrica se espera una acumulación en la zona sur del departamento de Córdoba.



Enfermedad diarréica aguda podría presentar un aumento en el número de casos en todo el país.

Mapa 6. Posibles eventos en salud relacionados con el clima

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

ANTE EL AUMENTO DE PRECIPITACIONES



Aumento de la escorrentía, el aumento del agua de lluvia que circula libremente sobre la superficie de un terreno puede favorecer el arrastre de contaminantes que indican presencia de enfermedades relacionadas con el agua (enfermedad diarreica aguda, hepatitis A y rotavirus). Por tanto se recomienda mantener los canales y sumideros despejados para la libre circulación del agua



Incremento de encharcamientos, que favorece la presencia de criaderos de vectores, incrementando el riesgo de transmisión de enfermedades transmitidas por vectores. Es necesario reforzar las acciones de prevención en población con el fin de evitar la formación de criaderos de vectores en zonas inundables, lo cual puede incrementar el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.



Contaminación de cuerpos de agua, que puede ocasionar casos de zoonosis como la leptospirosis por contacto directo de las personas con charcos, pozos y lagunas de agua contaminada.



Rebose de alcantarillado, como consecuencia de la disposición de basuras en las calles, que con el agua lluvia se movilizan hacia las alcantarillas produciendo taponamientos que pueden generar inundaciones en las vías y en las viviendas que pueden llegar al desplazamiento de roedores, entre otros, generando brotes de enfermedades y perturbación en la infraestructura vial, afectando el suministro de alimentos.



Variación de la sedimentación, causando deslizamientos y remociones en masa que pueden ocasionarles lesiones o muertes.



Incrementar las medidas de higiene relacionadas con el lavado de manos y manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas.



Rabia, accidente ofídico y accidente con animales venenosos y ponzoñosos, y otras zoonosis. Como consecuencia de las inundaciones por destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales y artificiales y estrés, los animales silvestres como son los quirópteros (murciélagos), serpientes y roedores que alteran su comportamiento se movilizan en busca de alimento y refugio; Incrementar las medidas de higiene relacionadas con el lavado de manos y manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas. Este cambio de comportamiento puede ocasionar que animales silvestres entren en contacto con el humano o mamíferos domésticos con el consecuente riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas como la rabia silvestre, mordedura por serpiente (accidente ofídico) o accidente con animales venenosos o ponzoñosos.



Lavado de partículas suspendidas / Infecciones respiratorias agudas / complicaciones de enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y asma), En grandes ciudades y zonas donde se desarrollan actividades industriales, mineras y de cultivos donde se realizan quemas controladas; no solo se arrastran partículas al suelo, sino que se presentan reacciones químicas entre el agua de lluvia y los gases presentes en la atmósfera, los cuales caen a la superficie generando impactos negativos o positivos en el suelo. A pesar de que la lluvia presenta este beneficio, no siempre estará lloviendo y una vez por acción solar se evapora el agua de la superficie, las partículas pueden re-suspenderse por acción mecánica del viento o por el tránsito vehicular, así mismo una vez se presente la lluvia. Con la re-suspensión de partículas en donde pueden residir microorganismos causantes de enfermedades respiratorias y afectar a la población, sumado a las bajas temperaturas que se pueden presentar.

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

ANTE LA **DISMINUCIÓN** DE PRECIPITACIONES



Déficit en la disponibilidad del agua, lleva a la población al almacenamiento inadecuado del agua usada para consumo y para las actividades diarias (dentro de las que se encuentran el manejo de alimentos, la limpieza de viviendas, muebles y enseres) que puede causar un aumento de las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y la aparición de enfermedades transmitidas por agua y alimentos. Se recomienda las prácticas de higiene en las viviendas.



Rabia, accidente ofídico y accidente con animales venenosos y ponzoñosos, y otras zoonosis. Como consecuencia de la destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales y artificiales y estrés por ausencia del recurso hídrico, los animales silvestres como son los quirópteros (murciélagos), y serpientes alteran su comportamiento como respuesta a la intensificación en el manejo de los hábitats y se movilizan en busca de cuerpos de agua, pues son una fuente de alimento, ya que los ciclos de vida de muchos grupos de insectos y mamíferos pequeños están asociados a ese medio y a la vegetación circundante. Este cambio de comportamiento puede ocasionar entrar en contacto con el humano o mamíferos domésticos con el consecuente riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas y accidentes ofídicos.



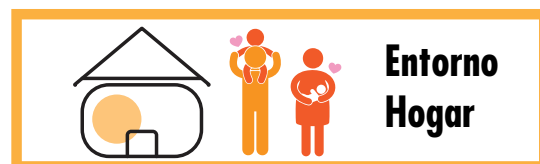
La mala higiene y el manejo inadecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas puede ocasionar el aumento de enfermedades relacionadas con el agua, aumento del riesgo de transmisión de enfermedades respiratorias o el aumento de enfermedades transmitidas por vectores. Se sugiere realizar mantenimiento a las redes hidráulicas y a los pozos sépticos para así evitar la contaminación del agua potable por excretas.

Recomendaciones generales



Recomendaciones para las personas, familias y comunidades en el entorno comunitario:

- 1 - Para el buen uso de las fuentes de agua, es necesario protegerlas, manteniéndolas limpias y evitando que se contaminen con basuras, plaguicidas u otras sustancias químicas, cadáveres o excrementos de animales y residuos varios de procedencia humana y de las actividades de limpieza y aseo de las viviendas
- 2 - Se recomienda aprovechamiento de aguas lluvias para consumo humano, como uso doméstico.
- 3 - En días lluviosos se recomienda que la población infantil evite realizar actividades físicas intensas al aire libre.
- 4 - Estar atentos a las alertas de las autoridades locales para tomar medidas pertinentes.
- 5 - Mantener el entorno libre de charcos y que las aguas drenen rápidamente para evitar que se contaminen y se usen para fines recreacionales por los niños.
- 6 - No bañarse ni bañar animales en los manantiales o pozos donde se recoge agua para consumo.



Recomendaciones para los moradores en el entorno hogar:

- 1 - Se recomienda a las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años mantener el esquema de vacunación al día. Es importante recordar que las vacunas incluidas en el esquema regular de vacunación son administradas de forma gratuita, independientemente del régimen de afiliación de seguridad social, del estrato socioeconómico y de las características socioculturales del menor.
- 2 - Mantener lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
- 3 - Evitar salir cuando llueva o al salir cubrirse nariz y boca.
- 4 - Mantener las manos limpias, lávelas constantemente con jabón más aún antes de administrar alimentos.
- 5 - Lavado de utensilios, frutas y verduras antes de preparar, manipular o ingerir alimentos.
- 6 - Lavar con frecuencia los juguetes de los niños
- 7 - Utilizar angeos en puertas y ventanas para evitar el ingreso de insectos voladores o insectos rastreros.
- 8 - No andar descalzos ya que el suelo que se pisa puede estar contaminado con heces, los pies serán fácil vehículo de enfermedades.
- 9 - Evitar el contacto con fumadores.

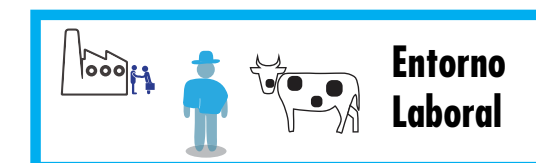
- 10 - En caso de mordedura por serpiente o lesión por mordedura, arañazo o lamedura de murciélago, zorro o doméstico no observable lave la herida con agua y jabón por tres veces consecutivas y consulte al servicio de urgencias más cercano para valoración médica.
- 11 - Personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) se recomienda la vacuna contra la influenza y evitar exposición a otros contaminantes del aire para mantener una adecuada salud respiratoria "Tómate la vida con un segundo aire", estrategia para la prevención y control de las enfermedades respiratorias crónicas.

*Cuando se hace referencia a los niños, se incluye el género femenino, sin que esto implique en ningún caso inequidad de género ni invisibilización de lo femenino.

Recomendaciones para realizar en la vivienda:

- 12 - Mantener limpios techos y canales y tapado el lugar donde se deposita el agua lluvia.
- 13 - Utilizar tapa para cubrir los recipientes que se utilicen para guardar agua para consumo doméstico
- 14 - Los recipientes de agua para consumo humano ubicarlos en un lugar limpio, sobre una superficie impermeable y evitando el contacto directo del tanque con el suelo.
- 15 - Almacenar los residuos sólidos en recipientes con tapa.
- 16 - Evitar que los animales domésticos y/o vectores tengan acceso a la caneca de la basura.
- 17 - Lavar y desinfectar habitualmente los tanques de almacenamiento de agua o mantener albercas libres de larvas y pupas de insectos.
- 18 - Ubicar las viviendas sobre terreno estable y a distancia prudente de riesgo ambiental, deslizamiento o inundaciones.
- 19 - Mantener limpio el entorno de las viviendas, escuelas, colegios, centros de salud, de malezas, basuras, escombros y electrodomésticos en desuso que pueden favorecer la presencia de plagas.

- 20 - Si no existe un sistema de recolección de residuos sólidos en la comunidad, organice con los vecinos sistemas apropiados para recolectarlos y disponerlos sin causar deterioro en el ambiente y enterrarlos.
- 21 - Realizar con la comunidad jornadas de recolección de inservibles (llantas, botellas, electrodomésticos en desuso, etc.)
- 22 - Mantengamos los recipientes que contienen los residuos sólidos tapados y en un lugar alejado de los animales.
- 23 - Clasifique los residuos sólidos (papel, vidrio, restos comida, platicó entre otros) y darles un correcto manejo.



Recomendaciones para los trabajadores (Entorno laboral)

- 1 - Para los agricultores o leñadores se recomienda el uso de bota de caña alta para evitar el riesgo de accidente ofídico o el contacto con animales ponzoñosos o venenosos.
- 2 - Revisar y sacudir zapatos, botas y maletas para labores de riesgo. Nunca introducir manos en huecos u orificios.

ENLACES DE INTERÉS

[SISPRO](#)

[Ministerio de Salud y Protección Social](#)

[IDEAM](#)

[Instituto Nacional de Salud](#)

[Boletín Epidemiológico](#)

[Informe de período epidemiológico](#)

[Boletín de Promoción y Prevención](#)